

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 138

Fecha: 24/8/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2019 00079	Verbal (Oralidad)	RAMIRO - GIRALDO LONDOÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Pone en Conocimiento	23/08/2022	
170014003007 2020 00402	Sucesion	GABRIELA - HENAO DE BUSTAMANTE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE RUBELIA HENAO PARRA	Sentencia única instancia	23/08/2022	
170014003007 2021 00246	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES -SANCHEZ	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/08/2022	
170014003007 2022 00080	Ejecutivo Singular	AUTOMOTRIZ CALDAS MOTOR	JOSE ALBERTO - PINEDA GIRALDO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/08/2022	
170014003007 2022 00294	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CENTRO AGRO L&C SAS	Auto ordena comisión	23/08/2022	
170014003007 2022 00315	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	YENY PAOLA - MENDIETA HURTADO	Auto requiere parte	23/08/2022	
170014003007 2022 00336	Sucesion	DAHIANA - MONTOYA CASTAÑO	CAUSANTE: JOSE EUCLIDES - MONTOYA TABARES	Auto resuelve solicitud	23/08/2022	
170014003007 2022 00358	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO COOPERAR	ALVARO HERNAN - CAMBINDO MINA	Auto de trámite	23/08/2022	
170014003007 2022 00378	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ANGELA LORENA - TREJOS ROPERO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/08/2022	
170014003007 2022 00381	Ejecutivo Singular	GRAFITEL S A	MARIO ALBERTO - CASTAÑO PEREZ	Auto niega trámite	23/08/2022	
170014003007 2022 00406	Verbal (Oralidad)	LEONEL DE JESUS - GUTIERREZ MEJIA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda	23/08/2022	
170014003007 2022 00421	Verbal (Oralidad)	DAVID FELIPE - SUAREZ MONCADA	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	Auto admite demanda	23/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/8/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO